

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**



1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: AMUNET S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 61413

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: *Ing. Pedro Arturo Pérez Muñoz, Gerente General.*

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ECU HOLDINGS LIMITED

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: *Nueva Zelanda.*

DOMICILIO: *Piso 3, Calle Stanley #18, Auckland Central, Auckland, 1010, Nueva Zelanda.*

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: *Carlos Germán Moreno Ortega*

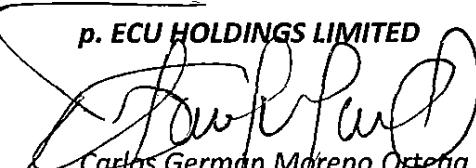
NACIONALIDAD: *Ecuatoriana*

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0917730103

DOMICILIO: *Junín # 105 y Malecón Simón Bolívar. Guayaquil, Ecuador.*

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos Completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Eduardo Morgan González	casado	<i>P. Morgan</i> Británica	Calle Nine Elms #30, Elms Quay Court, Piso 29, Londres, SW85DF, Gran Bretaña.
2	Juan David Morgan González	casado	<i>J. David Morgan</i> Británica ✓	Calle Nine Elms #30, Elms Quay Court, Piso 29, Londres, SW85DF, Gran Bretaña.

p. ECU HOLDINGS LIMITED

Carlos German Moreno Ortega
Apoderado local

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior deberá estar autenticado por cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN:



Ante la NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DE GUAYAQUIL,
en virtud de la atribución establecida en el artículo 18,
numeral 9 de la Ley Notarial, compareco(n):

El Señor Carlos Germán Moreno
Ortega

Portador (es) de la cédula(s) 0917730103

son el objeto de reconocer la Ciudad y República que en
esta momento ostentan en este documento, a quienes
identificaron que son sus señas propias, las mismas que
usan en todos sus actos políticos y privados y que como
tales reconocen, sea lo que lea a la presente diligencia.
Para constancia firma la señora Notaria.

Guayaquil, 20 ENE 2015



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

